

ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°12/2015

En sesión ordinaria de Directorio Nacional realizada en la fecha en curso, cumpliendo con el *quorum* exigido en el artículo vigésimo segundo de los estatutos de esta asociación gremial, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos primero y segundo del reglamento de la Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos Especialistas en Psicoterapia, se aprueba por unanimidad de los presentes la designación del Ps. Héctor Esquivel Vásquez como el tercer representante del Colegio de Psicólogos de Chile ante la Comisión ya aludida.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.


Ps. ALEJANDRA MELÚS FOLATRE
Presidenta Nacional


+


Ps. FERNANDO URRA SILVA
Secretario General